

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

En la Administración de Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 18 de Agosto de 1883

Núm. 2.055

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo Garcia, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

Siempre lo mismo

La razon reina del entendimiento, tesoro novilísimo que agranda y eleva al hombre hasta la apreciacion de su esencia, se desenvuelve y adquiere la plenitud de que es susceptible con el ordenado y progresivo desarrollo armónico de las facultades que la forman, con la reflexion, experiencia y testimonio ó asentimiento comun que la fuerzan al ejercicio de sus funciones.

La esencia del hombre, clarísimo espejo en que vemos retratada la Divinidad, se minorra, se disfraza y apenas presenta señales de existencia, cuando aquel se circunscribe á las leyes generales de la materia, á la imitacion de los animales irracionales, y al abandono é incuria, sino intencionado uso de las dotes con que lo ha singularizado el Hacedor Supremo para un fin determinado.

Nada puede hacer el hombre sin el hombre, puesto que por sí solo no puede atender á la satisfaccion de sus más perentorias necesidades y al enriquecimiento del espíritu en los diferentes ramos del saber humano, y de ahí la necesidad y utilidad del vínculo de asociacion, la necesidad y utilidad de la observacion y práctica imitativa de lo bueno y de lo bello que legaron siempre á las nacientes sociedades las generaciones que desaparecen.

Del desprecio con que miran las leyes y conveniencias los encargados del cumplimiento de aquellas, se originan multitud de gravísimos daños, que seria prolijo enumerar, tales como la pobreza y miseria, el sufrimiento, la barbarie é incultura, ó, en fin, la mayor estupidez y más vergonzosa ignominia, afrentas inalicables de la humanidad.

Si la sociedad es una segun sus instituciones y una es la ley sancionada y promulgada para todos los asociados, una debe ser la observancia y cumplimiento, puesto que uno es el fin y aspiracion de aquella en su marcha y continuidad de progresivo adelanto.

El bienestar depende de la civilizacion, así como ésta de la instruccion y educacion y donde falten ambas cosas no hay quietud y sosiego, no hay el suficiente pan para sustentarse el hombre, quien para cumplimentar el castigo impuesto por su Criador, no perdona medio por duro y penoso que sea para adquirirlo.

Los antiguos fundamentos estampados en las leyes de partida de D. Alfonso el Sábio, de la orden de San Casiano, del colegio del noble arte de leer y escribir, de la ley del 38 y de la Instruccion pública del 57, apenas fueron vistos y examinados, ni ménos apreciados en su indiscutible utilidad por la provincia lucense, en la que pudiéramos decir, que se reflejan los rayos luminosos de la civilizacion y cultura, cual los solares en el satélite de la tierra.

Los encargados del gobierno de la provincia en sus respectivas esferas, devolvieron, rechazaron la instruccion y el progreso y por eso decimos que hacen falta instruccion y educacion, más que en otra alguna, en la de Lugo.

Porque cuando en los primitivos tiempos buscaban los habitantes de nuestra amada cuna el sustento que habian de menester, lo hacian cual otro animal guiados por el instinto comun de todos los seres; cuando en todas las provincias de España se auxiliaba el hombre de medios mecánicos para minorar la resistencia del trabajo bruto; cuando, en fin, se recogian los inapreciables frutos que se cosechaban en los jardines normales para sustento intelectual de los pueblos aún más remotos é ignorantes, continuaban los gallegos en su hábito adquirido por el uso, la necesidad é incultura con sorpresa sino admiracion y asombro de los habitantes del resto de España, que pronto dijeron como se dice hoy por todas partes y nosotros hemos oido muchas veces: «ese trabajo es para un gallego.» ¿Será porque sea necesitado ó por falta del cultivo de la inteligencia que no le permite ver las ideas con claridad? ¿Por qué vemos por las plazas, calles y plazuelas de Madrid, tantos hombres y mujeres desempeñando trabajos que no requieren ninguna inteligencia? ¿Por qué vemos los pueblos castellanos, andaluces y valencianos atestados de emigrantes lucenses, desgarrados, llenos de hambre y miseria y tan asquerosos como súcios y cansados sin otro albergue que el del toldo del horizonte, ni colchon que el empedrado que artificialmente forma la costra de nuestro planeta? ¿Por qué no vemos los trabajadores de las demás provincias dedicados á esos trabajos duros, penosos y hasta denigrantes?

Todas las opiniones que pudiéramos aducir las sintetiza el Instituto Geográfico de Madrid en el trabajo estadístico que ha llevado á cabo relativamente á la instruccion de España, y en el que, con hartosentimiento, vemos la provincia de

Lugo formando la cola instructiva, permítasenos la frase; las ha sintetizado el Congreso nacional pedagógico, en donde salieron á relucir, como modelos risibles de instruccion, las escuelas de Galicia, los maestros, por supuesto de ferrado de pan, y los pingües sueldos que disfrutaban. ¡Chúpate esa breva, provincia de Lugo!

Efectivamente, Lugo, y con especialidad la mismísima capital, cuenta la escuela práctica con su correspondiente seccion elemental y una escuela de niñas. No hay escuela privada cuyo director se someta para los efectos de la ley á lo que se dispone en la real orden de 27 de Abril del 82, pero ménos hay aún escuelas de párvulos y de adultos. Tiene por consiguiente la capital de Lugo ocho escuelas ménos de las que marca la ley, á saber: dos elementales de niños, dos de niñas, dos de párvulos y dos de adultos. No hablemos de los locales que ocupan la Normal y Escuela práctica, pero mucho ménos de las condiciones higiénico-pedagógicas que reunen y del menaje y de los frecuentes cambios de sitio á donde fueron sentar sus reales, que esto seria sin exageracion, el más fiel retrato del emigrante gallego que yelva á su enchitriñal, que hablando de escuelas públicas diremos sin instruccion, con grave perjuicio del pueblo, de la nacion y de la humanidad entera.

Todo, pues, no ha sido otra cosa que una encarnizada lucha y pugna constantes contra la instruccion y un marcado desprecio de los altos poderes y disposiciones vigentes, como si con ese modo de obrar y haber premiado los valiosos é innumerables servicios del honrado, laborioso é inteligente maestro señor Salgueiro, de igual modo que se los premiaran en el Congo, ó en la isla de King, lograra Lugo la felicidad y grandeza que ensalza y honra á los pueblos, cual si marchando por vias tortuosas é intrasitables llegara al fin que demandan los adelantos de la época y la experiencia; alcanzara dejar de oír la palabra gallego en estilo y tono despectivos, ó impidiera que cayeran más gotas de sudor que aumentaran el lago que no pudieran ménos de formar las de tantos y tantos hijos de Lugo que gimen en lejanas tierras el abandono y descuido que tuvieron durante la niñez, y, por último, como si dejara de ver por las angosturas de las veredas y en sus mismas calles, el tostado, súcio y descarnado rostro de los hijos de la provincia pidiendo justicia, ya que cerca de ellos no haya el más pequeño sentimiento de compasion.

A nosotros que desde nuestra infancia conocemos esta murada capital y la topografía de la provincia, los usos y las costumbres, no nos extraña que todavía continúen usándose la vara, la cuarta, la pulgada; la libra, la onza y el adarme; el cuartillo, medio cuartillo y cuarteron; la fanega, media

fanega y ferrado, y circulen las monedas imaginarias de cobre de medio real, cuartillo de real, pieza de dos cuartos, cuarto y ochavo; no, nos extraña ver que continúen derramando lágrimas abundantes multitud de padres de escasos recursos, que en medio de la contemplacion, preven la tristísima suerte y porvenir de sus tiernos parvulitos, de sus niños, pedazos inestimables desgajados del alma.

No nos sorprende, por decirlo de una vez, que Lugo se halle siempre lo mismo, por más que haya leguleyos y puritanos intransigentes en el ministerio de Fomento.

PEDRO CAL Y SANCHEZ

Lugo 16 de Agosto de 1883.

El Anunciador de la Coruña para contestar á lo que le dijimos por haber querido hacer pasar una noticia de nuestro periódico como carta por él recibida, trae á cuento que hemos negado sistemáticamente que la compañía de nuestros ferro-carriles diese por terminada la línea de Palencia á la Coruña un año ántes del plazo oficial.

No vemos qué relacion pueda haber entre nuestra rectificacion y la campaña que hemos hecho en la cuestion de ferro-carriles; pero claro, no nos importa que *El Anunciador* nos eche en cara nuestras equivocaciones.

Por de pronto, lo que el periódico de la Coruña dijo fué que la compañía cumplia su compromiso un año ántes de terminado el plazo; á lo que contestamos que el compromiso es acabar en los cuatro años las líneas del Noroeste.

Dijo, además, que la locomotora recorriera el 4 de Agosto la línea de Galicia, y á esto—en lo que acertó—deciamos nosotros que ese era, en efecto, el propósito de la compañía que á ese fin dirigia todos sus esfuerzos; pero que dada la importancia de las obras que faltaba por ejecutar, dudábamos que realizase su deseo. Y añadiamos, que si contra lo que nosotros recelábamos, conseguía realizar su plan de antemano declarábamos que habia hecho un esfuerzo poderoso.

Más aún: cuando *El Anunciador* se hizo eco de falsas noticias relativas al aplazamiento de la inauguracion, nosotros rectificamos las equivocadas suposiciones; y, si no recordamos mal, nuestro periódico fué el que anunció que la inauguracion oficial se verificaria en 1.º de Setiembre y en el siguiente mes quedaria la línea abierta á la explotacion; porque este era entonces el pensamiento de la compañía.

El Anunciador decia que la inauguracion, con tren real, etc., tendria lugar el 4 de Agosto; y lo decia porque así se lo contaron, mas ignorando qué obras faltaban por ejecutar y cuál era su importancia.

Nosotros conociamos esas circunstancias y dudábamos que en los pocos meses que faltaban para la fecha marcada se hiciese aquel trabajo. Y nada tiene de particular

que dudásemos, cuando personas facultativas, algun ingeniero de la empresa y tal vez el mismo encargado de la obra abrigaban sus dudas. Nosotros sabiamos que el ingeniero de la division Sr. Miralles se habia comprometido á dar paso á la máquina el 4 de Agosto; mas apesar de la confianza que nos inspiraba su inteligencia, su energía y la actividad extraordinaria con que se consagró al desenvolvimiento de su plan, dudábamos que llegara á salir airoso como celebramos haya salido, de su compromiso.

Hé ahí en qué se fundaba la negativa sistemática del DIARIO. En cambio, *El Anunciador* que en estos asuntos fué, aunque por diversos modos que nosotros, tambien sistemático, no podria decir en qué razones serias se fundaba para sostener que la locomotora recorrería la línea el 4 de este mes. Prueba de ello, que á pesar de la aparente firmeza con que porfiaba, acogió aquellos rumores cuando precisaments ningun fundamento habia para ello.

¡Es mucho DIARIO este DIARIO! Sí, es mucho DIARIO, porque su oposicion es siempre razonada, y no dice las cosas *porque sí*, ni habla, como suele decirse, por repeticion.

¡Lucidos hemos quedado con nuestra acertada campaña! nos dice dicho periódico. En efecto, tan lucidos que en vista de lo que nos dice casi estamos por borrar cuanto sobre esta cuestion tenemos escrito, para decir: ¡Hacemos nuestro cuanto tiene dicho *El Anunciador*. Lo mismo lo que dijo ántes de la expedicion á Monforte que lo que escribió despues!

Un periódico publica las siguientes noticias que interesan á los propietarios y capitalistas españoles:

«La compañía del canal de Suez, á pesar de la oposicion y de las algaradas de algunos navieros y especuladores de Inglaterra, ha resuelto abrir el segundo canal, con ó sin el concurso de los capitales ingleses. El nombre solo de nuestro semi-compatriota señor conde Lesseps es suficiente garantía para reunir los medios de accion que han de ofrecer en breve una nueva via á la marina del universo. España, que figura en primer lugar en la suscripcion de capitales para la empresa del canal de Panamá patrocinada por la compañía de Suez, puede confiar tranquilamente en el éxito completo de las obras de Lesseps.

La otra noticia de importancia y de más gravedad es la que me comunican confidencialmente, de origen autorizado sobre la deuda del Perú, repartida casi en su totalidad por los mercados de Inglaterra, Francia y España.

El gobierno chileno insiste en proponer como primera base para las negociaciones de paz con el Perú, que este ceda las posesiones de Tarapaca, donde yacen los principales criaderos de nitrato y guano como el Perú, para cumplir sus obligaciones con los acreedores hipotecó estos yacimientos, ha declarado tácitamente que si se le impone la cesion de Tarapaca, se verá imposibilitado de pagar su deuda.

En este asunto, en que Inglaterra se halla altamente interesada, intervendrán probablemente las naciones citadas.

—Es verdaderamente lamentable lo que está ocurriendo con los vinos de España. Mientras que el vulgo atribuye á nuestros vinos todas las propiedades nocivas de que dá cuenta la toxicología, el ministro de comercio da crédito á esta errónea opinion, publicandola circular que Vds. ya conocen, sin fijarse en que, como dijo el poeta, *El vulgo es necio*,

Si á las clases proletarias que tanto vino barato consumen se les demostrara palpablemente que el vino ordinario de España apenas se expende al por menor, tal vez veria claro respecto del artículo venenoso que se le vende bajo el título de vino de España. Los que se consumen aquí en las *Bayocas* y en las *Bodegas*, establecimientos genuinamente españoles, son en pequeñas cantidades y la mayor parte de procedencia legítima de Valdepeñas, de Jerez, de Málaga; pero el líquido encerrado en vasijas de

un litro, que no tiene de vino más que el color, ese no puede defraudar más que al pobre pagano ignorante.

El daño quien lo sufre es el vinicultor español, y tanto es así que desde hace algunos dias varios diarios populares por su tamaño y su circulacion, están abusando de la buena fé de sus lectores con la innoble campaña que han emprendido contra los vinos de España. Esto obedece á un fin especulativo y más inhumano que patriótico.

No me cansaré de insistir sobre lo conveniente que seria establecer un procedimiento comun ó llegar á un acuerdo entre todos los productores vitivinícolas de España para certificar y garantizar en el extranjero la pureza y la procedencia de sus caldos. De otra manera la esportacion disminuirá poco á poco, mayormente si como sucede en la actualidad, no hay un órgano autorizado en la prensa francesa que defienda á los vinicultores de España contra la propaganda del descrédito que se ha iniciado en esta nacion.»

El Correo publica la proclama que el jefe de los insurrectos de la Seo han hecho circular, de cuyo documento, curioso por más de un concepto, dice el citado colega que solo un ejemplar se ha recibido en Madrid.

Dice así:

«*Compatriotas*.—Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y energicas, y á tan provechoso objeto ordeno y mando:

1.º Queda esta jurisdiccion declarada en estado escepcional.

2.º Quedan destituidas en toda la jurisdiccion de mi mando y pueblos de la demarcacion las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.

3.º Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los reclutas de los batallones de depósito y reserva bajo su más estricta responsabilidad.

4.º Queda garantida la propiedad bajo la salva-guardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando á un consejo de guerra verbal y permanente á los ladrones, incendiarios y asesinos.

5.º Queda prohibida toda actividad de vida al que se oponga á la consolidacion de la república.

6.º Queda separada la Iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnimoda libertad de adorar á Dios con arreglo á su conciencia, de la cual responderá en su dia al Altísimo.

7.º Si quedare algun oficial que deseando servir á la patria ofrezca incondicional apoyo en defensa de la república, le quedan seis horas para que verbal y por escrito hácemelo así presente, pues de no hacerlo evacuarán inmediatamente esta localidad y jurisdiccion, bien entendido que pasado dicho período y demostrada su rebeldia serán rechazados por la fuerza.

8.º Quedan desde hoy libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir.

9.º Queda abolida la Audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose á la Constitución de 1869, quedado sin fuerza legal los artículos 11 y 33.

Lo que hago saber á todas las autoridades y ciudadanos dependientes de la misma, para su más puntual cumplimiento.

Seo de Urgel 9 de Agosto de 1883.

El Brigadier Comandante general.

El siguiente telegrama recibido por *El Imparcial*, manifiesta cuales y cuantos son los entretenimientos á que se entregan en estos instantes algunos muñidores políticos en Biarritz:

«Entre los hombres políticos aquí residentes, se da por segura y próxima la formacion de un Gabinete presidido por el señor Posada Herrera, y compuesto de constitucionales puros, sin más excepcion que la del marqués de Sardoal.

Créese que el Sr. Martos entraria en esta combinacion política, aceptando la presidencia del Congreso.

En cuanto al duque de la Torre, se dice que apoyara una situacion así constituida. Los íntimos del Sr. Sagasta aseguran que el actual presidente del Consejo daría tambien su apoyo á un Gabinete Posada Herrera.

Supónese, además, que en caso de que el general Blanco rehusara la cartera de Guerra, se encargaria de ella el general

Lopez Dominguez, que se halla hoy en Bagneres de Bigorre.

Toda la combinacion que acabo de exponer está enlazada con la idea de disponer para Noviembre la formacion de un Gabinete homogéneo de la izquierda, presidido por el Sr. Martos, el cual disolveria las Cortes.

Trasmito las anteriores noticias para que los lectores de *El Imparcial* estén enterados no solo de lo que pasa, sino de lo que se cree que pueda pasar.»

¡Qué cosa tan entretenida debe ser todo esto, especialmente para el que le coge con unos pocos cuartos!

Todo lo que se relaciona con la educacion del pueblo tiene importancia para nosotros; así que no hemos vacilado en dar á conocer el artículo que en otro lugar verán nuestros lectores firmado por un antiguo suscriptor al DIARIO, que es maestro y se halla al frente de una escuela pública en Madrid.

De las apreciaciones que dicho artículo contiene excusaremos ocuparnos hoy—y tal vez no seria oportuno que nosotros lo hiciéramos—dejándolas por ahora al buen juicio de nuestros lectores.

A 47.963,446 pesetas ó sean 171.853,784 reales hace ascender un colega la cantidad total que las clases pasivas perciben del Estado, y añade:

«Ante tan escandalosa suma, y sin ser opuestos á que se recompensen los méritos ó servicios que lo merezcan, se nos ocurre preguntar:

¿Seria conveniente una revision de ese sin número de parásitos que viven á la sombra de una pensión, y como consecuencia de ello la vuelta al servicio activo de todo pensionado que no esté inútil para el servicio?

Más gloria alcanzaria para con el país el ministro que esto hiciera, que la que alcanzó Camacho apurando al contribuyente para satisfacer atenciones como la de pa-

Conformes.

Todos los periódicos de Madrid publican el siguiente aviso:

Billetes falsos.

«En la *Gaceta* de hoy se dice por el Banco de España que habiéndose facilitado por un establecimiento público un billete de la serie de 100 pesetas, emision de primero de Enero de 1878, que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público, haciéndole notar las diferencias que le distinguen de los legítimos que son las siguientes:

1.º El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de líneas que tiene el legítimo.

2.º El medallon del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion que el legítimo por estar aplastadas.

3.º En la orla en general se observa el mismo defecto.

4.º El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 100 pesetas,» en los legítimos la impresion está hecha con color carmin, y en los falsos con bermellon y más borrosa.

5.º Los cuadritos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talon, es en los legítimos de un hilo solo, y en los falsos de dos.

6.º El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálido, y en el legítimo tiene tres, que son morado, azul y carmin más subido, notándose que el falso es dos milímetros más ancho que el legítimo.

Resulta en general borroso y sin la transparencia que dá la estampacion en lámina, por haberse hecho la falsificacion en reporte litográfico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

Para que el público pueda comprobar las diferencias que quedan indicadas, se hallarán de manifiesto en la porteria de este establecimiento un billete falso y otro legítimo.»

Ya habia tiempo que no se descubrian falsificaciones.

Correspondencia

Madrid 14.—El vice-presidente del

Congreso Sr. Ruiz Capdepon, el presidente del Senado de acuerdo con el del Consejo de ministros, dispusieron citar ayer á los diputados y senadores residentes en Madrid, para que en el dia de hoy se presentaran al monarca con el fin de felicitarle por el pronto y feliz término de la insurreccion militar, al mismo tiempo que reiterarle la firme adhesion de las Cámaras y su incondicional apoyo para afirmar el trono y combatir enérgicamente toda insurreccion contra las instituciones que nos rigen y protestan solemnemente del movimiento insurreccional que durante la semana próxima pasada ha embargado dolorosamente la atencion pública.

En la seguridad de que el general Martinez Campos dejará en breve la cartera de Guerra, noticia que ha sido recibida con muestras de general satisfaccion por la inmensísima mayoría de los monárquicos-dinásticos, se le prepara un puesto por el Sr. Sagasta que se cree sea el de general en jefe del ejército del Norte, ó el de jefe del cuarto militar del rey, ya que D. Arsenio se empeña en no ir á Cuba, en donde el Sr. Sagasta queria enviarle como el mejor punto donde podria prestar señalados servicios al país y á las instituciones por las circunstancias especiales que en él concurren como pacificador de la grande Antilla.

Segun referencia autorizadísima, el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla será expulsado del territorio francés, pues como dije á usted en la semana última, el gabinete de París, está dispuesto á dar cumplida satisfaccion al de Madrid inmediatamente que la peticion se formule como dicen, que se ha acordado en el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Dícese que con tal motivo esta tarde se ha noticiado dicho acuerdo á nuestro embajador en la vecina República. Tambien se ha dicho, pero no me consta su certeza, que Mr. Grey por conducto del representante de Francia en España acaba de felicitar al monarca D. Alfonso XII y á sus consejeros responsables, por la terminacion de la precitada insurreccion. Si la noticia es verdad como afirman algunos ministeriales, añaden los monárquicos y republicanos, no deja de tener importante significacion.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado hoy, ha quedado acordado en principio el levantamiento de la suspension de garantías en un término muy en breve por lo que respecta á las provincias que han permanecido tranquilas ánte el movimiento insurreccional que acaba de ser sofocado y en cuanto á las en que han surgido motines, se mantendrá por unos dias más dicha suspension. Dícese que de un día á otro la reina regresará á la Granja acompañandola el rey. Tambien se dá como acordado definitivamente por el Gobierno, el abreviar la reapertura de las Cortes, cosa que tendrá lugar para últimos de Octubre ó primeros de Noviembre próximos venideros, como anuncié á V. en la semana anterior.

Los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacion, segun version ministerial, acusan completa tranquilidad en toda la Península.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo y D. Práxedes Mateo Sagasta no volverán por este verano á los puntos donde se encontraban al estallar la insurreccion. Así al menos lo dicen sus amigos.

(*El Correspondal.*)

Idem 15.—Confirmando la noticia que en los primeros dias de la semana anterior dí á V. respecto á que el elemento transigente de la izquierda-dinástica, se mostraba, en vista de los pronunciamientos militares, más benévolo para con los sagastinos, dicen anoche algunos periódicos que varios hombres importantes de dicha izquierda procuran aproximarse hácia los constitucionales de la mayoría, y hasta llegan á indicar que Martos es uno de los que en este sentido han hecho declaraciones. Segun mis noticias de hoy el marqués de Sardoal, que al pasar por Biarritz confirió con Martos y el duque de la Torre, ha tenido hoy una entrevista con D. Práxedes Mateo Sagasta y en ella se ha dado cuenta de las impresiones que trae de la predicha conferencia con los citados personajes; impresiones que por lo que respecta á D. Cristino, dícese son muy favorables á la idea de llegar á inteligencia con la mayoría, aunque para ello fuese preciso prescindir de ciertos detalles de forma para la realizacion de la pretendida reforma constitucional con el concurso del elemento posadista. Dícese que el Sr. Sagasta sin comprometerse á nada por la situacion en que las circunstancias le han colocado, se manifestó como inclinado á una solucion que concilie los intereses políticos de uno y otro bando y facilite la alianza del democrático,

que nadie como él desea. También se dice que los serranistas son los que hasta ahora mantienen en toda su integridad la Constitución de 1869, cosa que hoy más que nunca rechazan los hombres de la situación. Con seguridad solo puede decirse, que las negociaciones entre martistas y sagastinos se han vuelto á reanudar, siendo el Sr. Moret y Prendergast, uno de los que más empeño muestran en que estas tengan un éxito satisfactorio. Veremos lo que resulta. Si he de dar crédito á lo que persona muy competente decía anoche, algunos de los antiguos centralistas que en el día desempeñan altos puestos, están resueltos, y así lo han legado á indicar, á no seguir á Martínez Campos en el espíritu de exclusivismo que se ha trazado, mostrándose dichos centralistas conforme con el modo con que el presidente del Consejo ha juzgado las cosas ocurridas. De esto deducen, quienes presumen de bien informados de lo que en el seno del Gabinete acontece, que si el general Martínez Campos persiste en la intransigencia de que ayer dió muestras se quedará poco menos que solo, pues nadie, añaden, querrá aceptar responsabilidades, que por un acto de su impensable carácter, pudieran surgir.

Parece confirmarse la noticia de que D. Arsenio Martínez Campos no acompañará al rey en la visita militar que se propone hacer á varias provincias de España, pues S. M. no quiere llevar más acompañamiento que unos cuantos individuos de su cuarto militar. Dicen que el rey retardará unos días su expedición, que empezará por las provincias del Norte y concluirá en Badajoz desde donde se dirigirá á la Coruña á inaugurar el ferro-carril.

Con motivo de la festividad del día los círculos políticos han estado desiertos.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

La filoxera continúa haciendo estragos en el distrito de Villardevós (Orense) sin que por ahora haya acudido el Gobierno con los auxilios que se prodigan en otras provincias.

Créese que para Agosto del año próximo podrá inaugurarse al servicio público la línea férrea de Orense á Monforte.

Han sido nombrados para la administración de correos de Vigo oficial primero D. Nicanor Goy y aspirante primero don Pablo Robles.

También obtuvieron nombramiento de administradores de la estafeta ambulante de Orense á Vigo, D. José Rodríguez Pérez, D. Luis Amado del Riego y D. Santiago Alonso.

Que representa un aumento de 29.000 reales de los haberes de esos cuatro empleados.

Se asegura que con motivo de la venida del rey á la Coruña, habrá ocasión de presenciar el grandioso espectáculo de un combate naval, ejecutado por la escuadra de instrucción.

De la Gaceta de Galicia:

«A las noticias que dimos hace pocos días de que iban á ser instalados en el Ferrol dos grandes establecimientos industriales, una fábrica de refinación de petróleo y un taller de sierras mecánicas, podemos hoy añadir que es muy probable que pronto cuente con otro importante centro de producción cual es una fábrica de refinación de azúcares, la primera que de llevarse á cabo la idea, existirá en Galicia y una de las primeras de España.

Ha zarpado del puerto del Ferrol la fragata de Guerra «Numancia» sin que se sepa que rumbo habrá tomado ni á qué puerto se le destina, pues, según se dice, el comandante de dicho buque lleva órdenes reservadas.

El aventajado alumno que ha sido de la escuela de Medicina y Cirujía, doctor D. Enrique García Artime, acaba de ser nombrado médico del instituto de vacunación de Madrid.

Hállase actuando en el teatro de Pontevedra, la compañía dramática que dirige D. Miguel Egea.

Ha llegado á Orense el joven escritor gallego y conocido periodista D. Camilo Placer Bouzo, que pasará una breve tem-

rada en aquella ciudad, al lado de su familia.

Horrores del fanatismo.

Con este título publica la prensa de Buenos Aires el siguiente inverosímil relato:

«En Denver (Colorado), territorio de Nuevo Méjico, hay cerca de dos mil personas pertenecientes á la secta que se llama Hermanos penitentes, cuyos principios son ganar el perdón de los pecados infligiéndose las más atroces torturas corporales.

Al principio formaban parte de la Iglesia católica; pero el arzobispo Laney, horrorizado de sus crueldades, promulgó un decreto que los expulsó del seno de la Iglesia.

Desde entonces disminuyó grandemente el número de los adeptos á aquella congregación, y aquellos que ahora pertenecen á ella están reducidos á cuatro condados.

Toman las mayores precauciones para no hacerse conocer y van siempre á las funciones con la máscara puesta. Cuando llega la época prescrita para castigarse, hacen cientos de millas para someterse á las penas prescritas.

Una pequeña aldea mejicana, Los Griegos, es el centro donde los penitentes van á celebrar sus sangrientos ritos.

El 24 de Marzo esas ceremonias fueron inauguradas con una procesion, en la cual tomaron parte unos treinta, entre hombres y mujeres.

A las diez de la mañana empezó la purificación, por medio de la tortura.

Cinco hombres, desnudos hasta la cintura, descalzos y enmascarados, se vieron salir de la casa donde reside la secta, escoltados por el maestro de ceremonias, el cual blandía un látigo de siete sogas.

Dos de los penitentes llevaban cada uno una cruz de 250 libras de peso, cuyos filos hacían salir sangre de los hombros de los infelices.

Uno de ellos blandía una especie de punzon agudísimo que iba hincando en las carnes de sus compañeros durante la procesion. La sangre corría por sus miembros hasta el suelo, pero ellos parecían no percibirse; seguían cantando sus himnos en español.

De trecho en trecho la procesion se paraba para cambiar los portadores de las dos cruces, y mientras tanto los vigilantes manejaban los látigos sin misericordia, llevando consigo á cada golpe pedazos de piel y hasta de carne ensangrentada.

Pero todo esto era nada. Un espectáculo capaz de horrorizar á cuantos los presenciaban era el que se ofrecía cuando los penitentes han llegado á la mitad de su peregrinación.

Un vasto campo estaba cubierto de cactus de largas espinas, plantados muy juntos, y cuando los portadores de las cruces llegaron tuvieron un momento de excitación y se detuvieron; pero una docena de latigazos en la espalda los decidió.

Con el coraje del fanatismo, ó de la desesperación, entraron en el campo espinoso, seguidos del resto de la procesion y dejando una señal sangrienta donde pasaban.

Mas las torturas eran terribles; pero el canto subía de tono, sin que por esto los de los latigazos interrumpiesen su trabajo.

A la puerta del templo, guardada por un centinela, se perdieron sus trazas y solo quedaron, para atestiguar tanta barbarie, grandes regueros de sangre en todo el camino por ellos recorrido y en el pavimento del mismo templo.

Fué éste uno de esos rarísimos casos en que el buen sentido natural del pueblo suple al idiotismo de los legisladores y de las autoridades constituidas.

En fin, mientras nadie pensó en prevenir ó por lo menos hacer cesar el atroz espectáculo, la poblacion enturecida tomó á uno de los atormentadores y lo colgó de un árbol.

Cosas locales

Tiene el barrio de San Roque en esta ciudad su fisonomía especial; y en su extenso recinto, y entre su numeroso vecindario encierra tanto bueno que no es de extrañar que cuando en él se celebran festejos acuda la poblacion entera, esparciendo animacion, vida y alegría.

Los celebrados anteayer en honor del santo que da nombre al barrio, que es como si dijéramos en honor de su patrono, llevaron allí

á nuestra lucida juventud, apesar de la frescura de la brisa.

Creemos que se habrán cumplido los ofrecimientos hechos en el programa que circuló por la ciudad, sin que á nosotros llegase un ejemplar; y hemos visto por la tarde la procesion que, según nos han dicho, es la segunda vez que recorre las calles de la poblacion—y desde la primera han pasado muchos años;—por la noche, iluminacion, globos y voladores, todo vistoso y galano, y amenizado por los acordes de la banda municipal.

Pero hay que desengañarse; donde hay mujeres hermosas, rubias ó morenas, de negros ó azules ojos, toda otra luz desmerece; y haz cuenta lector amable que no quiero hacer escursiones por la tierra y por el cielo en busca de resplandores y armonías para comparar, porque en la femenil belleza se reúnen todas las preciosidades de los orbes; y en S. Roque, durante las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche, habia muchas y muy bonitas y.... suspiro y callo.

No hablaré tampoco de trajes y adornos y colores, ni citaré nombres propios, porque en otro género de revistas no se olvidan nunca la procedencia, los nombres y las divisas.

Y además ¡habria que citar tantas!

Hablar de los coloquios, de las miradas, de las señas es murmurar; y yo no gusto de entrometerme en lo que no me atañe ni me conviene; pero á fuer de cronista fiel, y toda vez que á las bellas no se refieren, citaré dos detalles de conversacion cogidos al vuelo.

Tocaba por la tarde otra banda que no era la que viste colorado traje, es decir, la municipal, sino la que solemos oír dando ciertas serenatas; y un jóven, con apariencias de forastero, preguntó qué música era aquella, que de dónde era. Una beata que pasaba á su lado por casualidad, creyendo que se trataba del Santo, volvióse de repente, y encarándose con el ignorante curioso, le dice:

—¿Pues no lo sabe usted? De Mompeller de Francia.

—¡De Mompeller.... de Francia! ¡Música francesa!.... Debía haberlo adivinado.

De noche, al ver la vertiginosa carrera que impulsados por el viento emprendian los globos, oímos decir á una señora:

—Estos globos de papel se precipitan, tienen poca resistencia y suben poco. El maestro de escuela de mi pueblo los hace terráqueos.

¿Terráqueos, señora?
Sí señor, de carton, que es más fuerte.

Para terminar diremos que ayer se celebró en la capilla del glorioso Santo la misa votiva á que asistió como de costumbre el excelentísimo Ayuntamiento, seguido del vistoso cortejo con la banda municipal sin su director por haber emprendido la marcha en este dia para la Coruña.

Pero queda la música.

Hoy tal vez deberá reunirse la Corporacion municipal con objeto de acordar, entre otras cosas, el nombramiento de la comision encargada de organizar los festejos que han de celebrarse en esta ciudad con motivo de la recepcion oficial de nuestra via-férrea. La cantidad designada para este objeto

según nuestras noticias, parece que no excederá de 1.000 duros, entre las corporaciones provincial y municipal, cantidad que consideramos harto suficiente en atencion á que no se detendrán en ésta Sus Majestades, como se asegura.

Parécenos que nuestro Municipio se halla en el caso de no contribuir con gran cantidad para dichos festejos, ya porque á la Corporacion provincial corresponde en esta ocasion la iniciativa, y si se tiene en cuenta por otra parte que la municipal debe pensar en preparar algo para las próximas ferias de San Froilán, si desea que el pueblo recobre alguna animacion para dicha época.

Boletín oficial

16 de Agosto.

Se autoriza el registro de treinta pertenencias de la mina *Santa Justina* de mineral de cobre y otros metales, á D. Jesús Gomez Crende de esta capital en representacion de D. Eulogio Lopez Jimenez de Madrid.

—Se autoriza igualmente el de 45 pertenencias de la mina *Sajonia* de mineral aluvion aurífero y otros metales á D. Pedro Ramos Rúa en representacion de los señores D. Reinaldo Brehm y D. Alejandro Gesster, vecinos de Madrid.

—A los efectos de la ley, se declara anulado un giro que la Delegacion de esta provincia ha expedido con fecha 1.º de Diciembre de 1882, contra el administrador subalterno de Rentas estancadas de Rivadeo y á favor del juez de primera instancia de dicha villa.

—Circular de la Audiencia del territorio disponiendo que además de los dos turnos que fija la circular de la Sala de gobierno de dicha Audiencia relativa al repartimiento de los juicios de menor cuantía, se abra otro turno que comprenderá los asuntos cuyo intréps pase de 750 pesetas y no exceda de 1.500.

—Se anuncia la subasta del arrastre del material de Telégrafos para las reparaciones generales de la línea de la seccion de Lugo.

—Anúncianse las vacantes de las plazas de recaudadores de la agrupacion de Fonsagrada, Navia de Suarna y de los distritos de Abadín y Valle de Oro.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Bonifacio, Fermin y Agapito.

Idem de mañana.—San Joaquín.

Servicio particular.

MADRID 17 11'20 (noche.)

Recibido el 17 12'47 mañana.

Mañana (hoy) marcha el rey para Valencia, el cual no regresará hasta el 28. Le acompañará la reina á Galicia.

Entusiasta despedida de Blanco á su salida de Badajoz.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

PÉRDIDA

En la tarde del día 16 del corriente se extravió una pulsera de azabache engarzada en oro, en el trayecto de la casa de baños al interior de la Catedral. Se suplica al que la encuentre se sirva entregarla en la expresada casa de baños, donde se le gratificará.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el pape Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION 1.º, REINA, 1.º

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

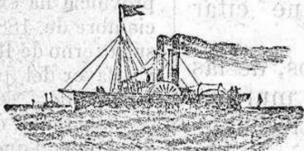
INCCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Julio de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Julio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Bañeológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas, é infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al redor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

Baños minerales-termales

DE LUGO

AGUAS SULFUROSO-SÓDICAS YODURADAS

Temperatura de 32 á 44º cent.º

Nuevo gabinete de duchas inaugurado en 6 de Agosto de 1883 y dotado de los aparatos necesarios para la aplicación de todo género de duchas á las diversas temperaturas y presiones que el tratamiento exija.

Duchas de impresion frias, en círculos y en lluvia ascendente ó descendente: pueden obtenerse asimismo calientes y templadas.

Ducha escocesa para chorros horizontales frios y calientes, administrados alternativamente y con transiciones rapidísimas: grifos de saetillo, lámina y regadera.

Hidromezclador para duchas calientes, frias y templadas, horizontales y descendentes, oscilantes y fijas, de lluvia, columna, saetillo, lámina y regadera.

Duchas perineales, rectal, lumbar, circular, dorsal y otras; baño de asiento con agua corriente.

Todas estas duchas se administran bajo presión graduada que puede hacerse imperceptible cuando el caso lo requiera.

Gabinete de pulverizaciones.—Pulverización directa suave; de cedacillo y de paleta con el grado de presión que se apetezca: chorros filiformes para duchas faringicas, faciales, nasales, oculares, auriculares, etc.

Para mayores datos y para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del establecimiento.

JACOBA CASTRO

MODISTA DE SOMBREROS
29—PLAZA MAYOR—29

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante surtido de elegantes sombreros de paja para señoras, niños y niñas, propósito para la estación de verano; y todo lo que constituye adornos para los mismos, como son pájaros, flores, plumas, encajes y rasos de todos colores, de una novedad extraordinaria.

Las personas que deseen hacer cualquier encargo pueden dirigirse á dicho establecimiento; en la seguridad de que tanto en la confección de los sombreros como en su arreglo y adorno, hallarán cuanto puede apetecerse en buen gusto y economía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

PRELUDIOS

COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, lujosamente impreso.

Precio: una peseta.

De venta en la administración de este

DIARIO,

Los pedidos al autor, Lugo.

Aguas minero-medicinales

de Verin y Mondariz

Recogidas en la presente estación de la fuente de Sosas y del manantial de Troncoso.

Farmacia de Rodriguez.—Lugo

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose en frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

Venta de una casa

El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.